



Aniversario
1973 / 2013

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 29 ABR 2013

VISTO:

El EXP-USL: 11700/2012.- **AREA DE DATOS, DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA.** Concurso para cubrir **UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA,** dedicación **EXCLUSIVA,** carácter **EFFECTIVO,** con destino al Departamento de Informática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática, en su sesión del 22 de noviembre de 2012 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Consejo Directivo en su sesión Ordinaria del día 21 de marzo de 2013, resolvió por una unanimidad aprobar el llamado a Concurso y el jurado propuesto.

Que el Concurso de referencia se registrará en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello, en su sesión del día 21 de marzo de 2013, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FISICO MATEMATICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir **UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA,** dedicación **EXCLUSIVA,** carácter **EFFECTIVO,** con destino al **AREA DE DATOS** del Departamento de Informática y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título III del Estatuto Universitario y la Ordenanza N°15/97-C.S. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.

ARTICULO 2°.- La clase de exposición versará sobre un tema del último programa aprobado de la asignatura **ESTRUCTURAS DE DATOS Y ALGORITMOS** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación.

ARTICULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción al Concurso se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas y Naturales, sita en Ejercito de los Andes N°. 950 - SAN LUIS, a partir del 13 de mayo de 2013 y hasta el 31 de mayo de 2013.-

Corresponde a Resolución N° 0 4 3 - 1 3

Dr. FELIX O. GONZALEZ
DECANO
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

ARTICULO 4°.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

TITULARES:	MCs. Nora REYES	(UNSL)
	Dr. Germán MONTEJANO	(UNSL)
	Lic. Verónica LUDUEÑA	(UNSL)
SUPLENTE:	MCs. Edilma GAGLIARDI	(UNSL)
	Dr. Daniel RIESCO	(UNSL)
	Lic. Maria Teresa TARANILLA	(UNSL)

ARTICULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCION N° 043-13
TdM

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat
U.N.S.L.

Dr. FELIX D. NIETO QUINTAS
DECANO
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.